



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA  
GENERAL

Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas.  
Memorándum: CEIFA-0005/2024.  
Hermosillo, Sonora, a 09 febrero de 2024.

**Asunto:** Se informa comisión.

**Lic. Ángel Alberto Carrillo Juraz.**  
**Director General de Investigaciones y Procesos.**  
P r e s e n t e . -

Se le comisiona para trasladarse a la Cd. de Guaymas, Sonora, los días 09 y 10 del presente mes y año, esto en cumplimiento de las atribuciones de prevención y fiscalización, en el correcto actuar de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, específicamente en actividades preventivas propias de la Dirección General de Alcoholes y Coordinación Estatal de Protección Civil.

Lo anterior con fundamento en el artículo 12, fracción XIX del Reglamento Interior de esta Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

**Lic. Rodrigo Cortés Acosta**  
Coordinador Ejecutivo de Investigación de Faltas Administrativas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE  
INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS  
HERMOSILLO, SONORA



SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
BEBIDAS ALCOHOLICAS  
HERMOSILLO, SONORA.

RCA/jaga